

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.074.184.625

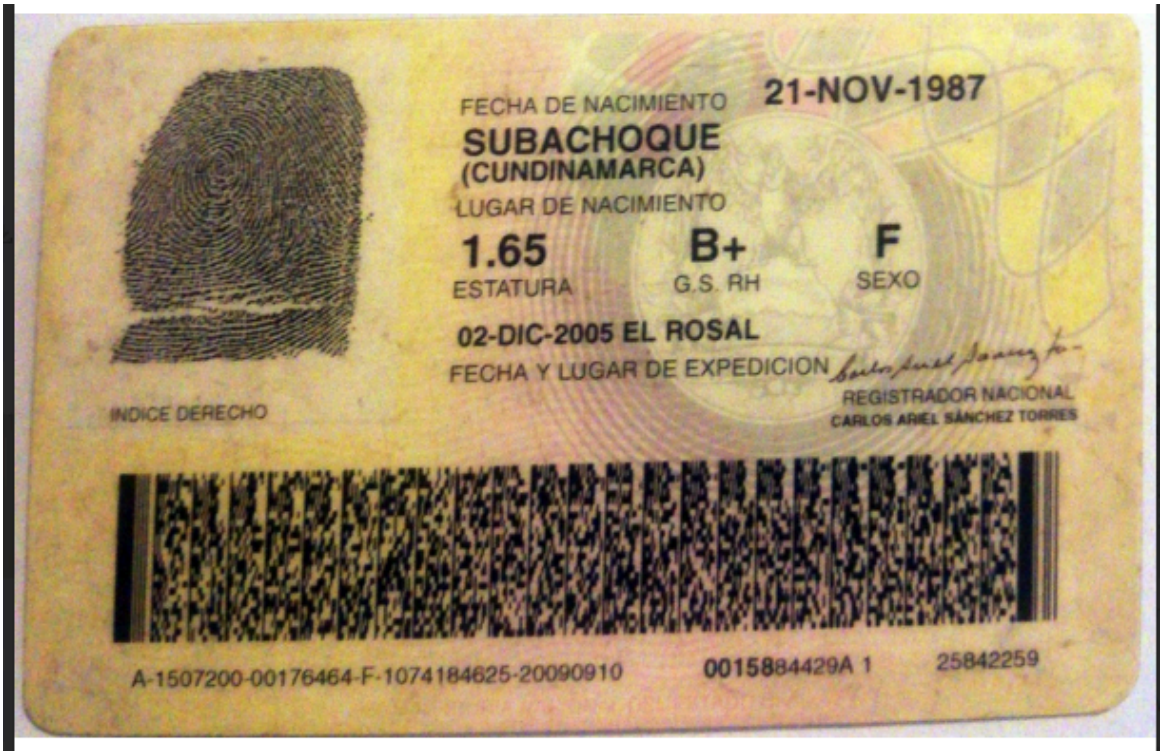
VILLAMIL RAMIREZ

APELLIDOS

MARIA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-NOV-1987

SUBACHOQUE
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

02-DIC-2005 EL ROSAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1507200-00176464-F-1074184625-20090910 0015884429A 1 25842259

MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ

PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA.



SOBRE MÍ

Soy una profesional con mas de 10 años de experiencia trabajando para la primera infancia en diferentes roles como maestra, auxiliar pedagogica y coordinadora cuento con amplio conocimiento sobre educacion inicial, inclusion, enfoque diferencial y prevencion en violencias.
Experta en diseño y materializacion de de ambientes enriquecidos.
Abanderada de la educacion inicial.

CONTACTO

3142103239

Villas del Dorado Bogota

mafevillamil@gmail.com

HABILIDADES

Liderazgo-

Comunicación asertiva.

Conocimiento en Primera Infancia.

Capacidad de concertación

Competencias Administrativas

EXPERIENCIA PROFESIONAL

DOCENTE TITULAR JARDIN INFANTIL ANTON PIRULERO

Del 17 de enero hasta el 30 de abril de 2024.
Del 16 de enero 2023 hasta el 5 diciembre 2023
Del 1 de Julio 2022 hasta 16 de septiembre 2022.

Diseño y materialización de propuestas pedagógicas en pro del desarrollo integral de las niñas y los niños.
Ejecución de experiencias significativas con las niñas, niños y familias.
Líder de componente pedagógico, experta atelieres Galardón premios primera infancia.

DOCENTE TITULAR HOGAR INFANTIL TIMIZA.

Del 25 enero 2021 hasta el 31 mayo 2022
Líder componente pedagógico.

COORDINADORA HOGAR INFANTIL MARIPOSAS -MANDALAY

Del 25 de enero 2018 hasta el 14 diciembre 2020.

Líder de procesos pedagógicos y hogar infantil según lineamiento técnico y operativo de ICBF.
Elaboración de informes técnicos y operativos.

DOCENTE TITULAR ANTON PIRULERO SDIS

Del 20 de abril d e 2014 hasta el 23 diciembre 2017

Elaboración y ejecución de planeación pedagógica, reflexión y recursos.
Diseño de proyectos pedagógicos, estrategias y elaboración de informes..

AUXILAR PEDAGOGICA.

Junio 2009 hasta 30 marzo 2014

Trabajo pedagógico directo con niños y niñas como docente titular de diferentes niveles: caminadores, párvulos, prejardín y jardín.
Diseño y ejecución de planeaciones.
Experta en diseño y materialización de ambientes enriquecidos.

FORMACIÓN ACADEMICA

BACHILLER ACADEMICO
SECUNDARIA
Institucion Educativa departamental “José María Obando”
Diciembre 2005

LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIONES / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION.
Abril 2014
Universidad de Pamplona

DIPLOMADO, CURSOS Y TALLERES

LOS DERECHOS DEL NIÑO Y PORQUE SON IMPORTANTES.
ABRIL 2024 CURSO
UNICEF

CUALIFICACION EN LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACION INFANTIL SALUDABLE.
JULIO 2023
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL.

DIPLOMADO ETNOEDUCACION
Mayo 2022
Politecnico de Colombia

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE DUA. Diplomado.
Noviembre 2021
Universidad Nacional de Colombia

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA
Septiembre 2021
Red virtual educativa.

LA TRASCENDENCIA DEL EDUCADOR EN PRIMERA INFANCIA.
Noviembre 2020
Fundación Carlos Slim

INTRODUCCION EN EL ARTE DE CONTAR CUENTOS
Noviembre 2020 Chile
Fundación Mustakis/ cuenta cuentos

JUGAR PARA CRECER
Noviembre 2020
Fundación Carlos Slim.

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO
Noviembre 2020
SENA

GESTION DEL TALENTO HUMANO : UN ENCUENTRO CON LA ETICA EN EL CONTEXTO LABORAL E INDIVIDUAL.
Julio 2020
SENA

PRIMER RESPONDIENTE
Julio 2020
IDIGER

PREVENCION Y DETECCION DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL
2011
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL Y GRUPO OPCIONES.

REFERENCIAS LABORALES

ZAIDA CUERVO.
Coordinadora jardin infantil Anton Pirulero.
3168763342



MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ
CC, 1074.184.625
Tel:3142103239

La República de Colombia y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental "José María Obando"

El Rosal, Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 04220 del 20 de octubre de 2003

Confiere a:

María Fernanda Villamil Ramírez

Identificada con T.I. No. 871121-58810 de Subachoque, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 20 Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes del P.E.I.

INST. EDUC. DEPTAL. JOSE MARIA OBANDO EL ROSAL

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "JOSE MARIA OBANDO" RECTORIA EL ROSAL (CUND)

Mg. Emperatriz Ropero Avella
Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "JOSE MARIA OBANDO" SECRETARIA EL ROSAL (CUND)

Yaneth García Linares
Secretaria

Anotado al Folio No. 080 Libro de Registro No. 03 Acta No. 071 .

Dado en El Rosal, Cundinamarca, a 10 de diciembre de 2005

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premium

Escaneado con CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
"JOSÉ MARÍA OBANDO"
Calle 10 No. 8-09 Teléfono: (091) 824 00 26
El Rosal, Cundinamarca

INSCRIPCIÓN S.E.: Libro 1 Folio 165 Acta 18 de junio 28 de 2004 ICFES: 044453 DANE No. 225769000498

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En El Rosal, Cundinamarca, el día 10 de diciembre de 2005 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por las suscritas Rectora y Secretaria, en el cual la Institución Educativa Departamental "José María Obando" confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO
Con Profundización en Informática

a:

María Fernanda Villamil Ramírez

Identificada con T.I. No. 871121-58810 de Subachoque, Cundinamarca

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller Académico con Profundización en Informática, según Resolución No. 004220 del 20 de octubre de 2003.

Es fiel copia del Acta Original General No. 35 en lo pertinente.

Dada en El Rosal, Cundinamarca, a los 10 días del mes de diciembre del año 2005.

Firmada y Sellada.

Mg. EMPERATRIZ ROPERO AVELLA
C.C. No 41.490.128 de Bogotá
Rectora

YANETH GARCÍA LINARES
C.C. No 41.738.559 de Bogotá
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

A

MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ

CC. 1074184625 Expedida EL ROSAL

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 12 de Abril de 2014

Elio Daniel Serrano Velasco
Rector(a)

Clara Liliana Parra Zabala
Secretario(a) General

Registro *63585* Folio *164* Libro *10* de Diplomas de Grado

72545

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 526

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 12 días del mes de Abril 2014, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

a MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ

Identificado(a) con C.C. Nº 1.074.184.625 de EL ROSAL

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 72545 y registrado con el Número 63585, Folio 164, Libro 10 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Elio Daniel Serrano Velasco

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias de la Educacion
Olga Belen Castillo de Cuadros

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Clara Liliana Parra Zabala

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 12 días del mes de Abril de 2014

CLARA LILIANA PARRA ZABALA

Secretario(a) General

Escaneado con CamScanner

unicef
for every child

Certificado de finalización

MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ

ha completado con éxito

Los derechos del niño y por qué son importantes

proporcionado por

UNICEF

11 de abril de 2024

Ian Thorpe
Chief of Learning and Knowledge Exchange,
Division of Data, Analytics, Planning and Monitoring, UNICEF

iiIQBUbqkR

AGORA

Nota: el presente certificado ha sido expedido por UNICEF a través de la plataforma Agora. Es posible que otras instituciones no lo reconozcan, incluidos proveedores externos y universidades, de los cuyos contenidos podrían ofrecerse en el presente curso o programa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230610-181644-47e855-90816899
2023-06-10T19:20:34-05:00 - Pagina 12 de 45

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Maria Fernanda Villamil Ramirez

C.C # 1074184625
JC Antón Pirulero- Engativá

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma Virtual

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de julio de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT. 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ

Con Documento de Identidad No 1074184625

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ETNOEDUCACIÓN

MEDELLIN - 14 DE MAYO DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020220514

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220514A-32355

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO CID
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

Maria Fernanda Villamil Ramirez

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1074184625

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

REALIZADO DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.

LIBARDO ALBERTO FANDIÑO CHITIVA
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página web http://www.hermes.unal.edu.co, bajo el número: 6FUYAT9YUK1XC

RED VIRTUAL EDUCATIVA

NIT: 79283370-1

Plan de Capacitación Talento Humano

HACE CONSTAR QUE:

María Fernanda Villamil Ramírez

CC.1074184625

Asistió a la capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS
Con Énfasis en Primera Infancia

Realizado en Bogotá, entre el 8 y 22 de septiembre de 2021
Con una intensidad de 60 horas
Vigencia: Dos (2) años

Lic. Sandra Elizabeth Forero Cruz
Directora

Luna Natasha Mahecha F.
CC. 1026306722 (Instructor-Salud)

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año 2021

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Certificado de estudios

para acreditar que

Maria Fernanda Villamil Ramirez

completó y aprobó los estudios de

La trascendencia del educador durante la primera infancia

Ciudad de México a 03 de noviembre de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/jkaua2zak/

Folio: jkaua2zak

FUNDACIÓN GABRIEL & MARY MUSTAKIS

CUENTA CUENTOS

Santiago de Chile Noviembre 2020

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Por medio del presente, certificamos que María Fernanda Villamil Ramírez participó en el ***"Curso: Introducción en el arte de contar Cuentos"*** en formato online dictado por Alejandra Hurtado Cicarelli directora del Programa de Cuentacuentos de la Fundación Mustakis durante el mes de Octubre 2020.

Destacar su compromiso y entrega, gran estudiante: FELICITACIONES ¡!



Alejandra Hurtado Cicarelli

Directora Programa Cuentacuentos
Fundación Mustakis

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

FOLIO : A25352FF -272D -4634 -A5EE -C7CB6D728F99

PARA ACREDITAR QUE

Maria Fernanda Villamil Ramirez

COMPLETÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS DE

Jugar para crecer

PRESENTANDO A LA FECHA UN AVANCE DE 100% Y UN PUNTAJE DE 8.92.

EQUIVALENTE A 0 HORAS ACADÉMICAS

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/0234af1d-2076-4d71-ad0a-8a0f12d8bdd5/a25352ff-272d-4634-a5ee-c7cb6d728f99

SENA

REGIONAL BOYACÁ

EL CENTRO MINERO

CERTIFICA

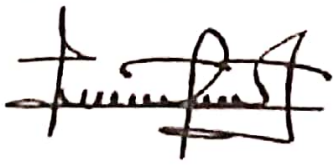
Que MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1074184625 de El Rosal, realizó y aprobó el curso de SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST con una intensidad horaria de Cincuenta (50) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D. Reprobó
A. Aprobó

Se expide en Sogamoso. a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

SENA. Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número [illegible]

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1074184625

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DEL TALENTO HUMANO: UN ENCUENTRO CON LA ETICA EN EL CONTEXTO LABORAL E INDIVIDUAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Armenia. a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

César Augusto Ospina P.

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDÍO

68165644 - 10/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9538002132135CC1074184625C.



La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ

CC 1074184625

Tomó el curso virtual gratuito

Primer respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada

Bogotá D.C. 10 de Junio de 2020

SDS-2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

BOMBEROS

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

MARÍA FERNANDA VILLAMIL RAMÍREZ

CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 1.074.184.625

Realizó la capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS.

2011

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL

Grupo Opciones

Maribel Monroy Delgado
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

BOG

Escaneado con CamScanner

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 8051811

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 EN CONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICA QUE:

La Señora **MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.074.184.625** el Rosal Cundinamarca, laboró en nuestra Institución desempeñando los cargos de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA** desde el **17 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024,** de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en su Convenio de Asociación con la Corporación.

Expedida en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

ZAIDA CUERVO A.
Responsable del servicio
Jefe Inmediato

Cordin
Corporación para el Desarrollo Integral Humano

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 8051811

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 EN CONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICA QUE:

La Señora **MARÍA FERNANDA VILLAMIL RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.074.184.625 el rosal, laboró en nuestra Institución desempeñando los cargos de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA** desde el **16 de enero de 2023 hasta el 05 de diciembre de 2023,** de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en su Convenio de Asociación con la Corporación.

Expedida en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2023,

Atentamente,

ZAIDA CUERVO A.
Responsable del servicio
Jefe Inmediato

Escaneado con CamScanner

Cordin
830.072.816-2

Calle 70 # 109 a 05 Villas del Dorado
Tel.: 8069491

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL NIT

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN IDENTIFICADO CON NIT No. 830.072.816-2 EN CONVENIO CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

CERTIFICA QUE:

La Señora MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.074.184.625 de El Rosal (Cundinamarca), laboró en nuestra Institución desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA** desde el **01 de Julio al 16 de septiembre de 2022,** de acuerdo a las directrices establecidas por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en su Convenio de Asociación con la Corporación.

Expedida en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2022, Atentamente,

ZAIDA CUERVO AGUILAR
Coordinadora Unidad Operativa
Jefe Inmediato

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
NIT: 830.072.816-2

HOGAR INFANTIL TIMIZA CORDIN

CERTIFICA QUE:

La Señora **Maria Fernanda Villamil Ramírez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.074.184.625. de El Rosal, Cund laboro en nuestro Centro de desarrollo Infantil Antón pirulero ocupando el cargo de **docente titular** desde el de enero 25 de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022 con un contrato a término fijo inferior a un año, con horario laboral de 7:00 am a 5:00 pm.

Destacamos su compromiso, cumplimiento y responsabilidad con todas las funciones asignadas donde se evidencia un excelente desempeño profesional.

Dada en Bogotá D.C, a los dos (2) días del mes de junio del 2022 a solicitud del interesado

Atentamente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL
Representante legal.
Tel. (031) 4101310
Cel: 3168763342

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
NIT: 830.072.816-2

HOGAR INFANTIL MARIPOSAS Y MANDALAY CORDIN ICBF

CERTIFICA QUE:

La Señora **Maria Fernanda Villamil Ramírez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.074.184.625. de El Rosal, Cund laboro en nuestro Centros hogares infantiles de ICBF; Mariposas y Mandalay ocupando el cargo de coordinadora desde el 25 de enero de 2018 hasta el de 14 de diciembre de 2020 con un contrato a término fijo, con horario laboral de 7:00 am a 5:00 pm.

Destacamos su compromiso, cumplimiento y responsabilidad con todas las funciones asignadas donde se evidencia un excelente desempeño profesional.

Dada en Bogotá D.C, a los dos (2) días del mes de junio del 2022 a solicitud del interesado

Atentamente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL
Representante legal.
Tel. (031) 4101310

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO
NIT: 830.072.816-2

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANTON PIRULERO.

CERTIFICA QUE:

La Señora **María Fernanda Villamil Ramírez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.074.184.625. de El Rosal, Cund laboro en nuestro Centro de desarrollo Infantil Antón pirulero ocupando el cargo **de Docente Titular** desde el de 20 abril de 2014 hasta el 23 de diciembre de 2017 con un contrato a término fijo inferior a un año, con horario laboral de 7:00 am a 5:00 pm.

Destacamos su compromiso, cumplimiento y responsabilidad con todas las funciones asignadas donde se evidencia un excelente desempeño profesional.

Dada en Bogotá D.C, a los seis (2) días del mes de junio del 2022 a solicitud del interesado

Atentamente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL
Representante legal.
Tel. (031) 4101310

Escaneado con CamScanner

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL ANTON PIRULERO.

CERTIFICA QUE:

La Señora **María Fernanda Villamil Ramírez** identificada con cedula de ciudadanía número 1.074.184.625. de El Rosal, Cund laboro en nuestro Centro de desarrollo Infantil Antón pirulero ocupando el cargo de **Auxiliar pedagógica** desde junio de 2009 hasta el 30 de marzo de 2014 con un contrato a término fijo inferior a un año, con horario laboral de 7:00 am a 5:00 pm.

Destacamos su compromiso, cumplimiento y responsabilidad con todas las funciones asignadas donde se evidencia un excelente desempeño profesional.

Dada en Bogotá D.C, a los dos (2) días del mes de junio del 2022 a solicitud del interesado

.

Atentamente,

LAURA VICTORIA GONZALEZ ABRIL
Representante legal.
Tel. (031) 4101310

Corporación para el Desarrollo Integral Humano

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:50:11 PM horas del 01/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1074184625**
Apellidos y Nombres: **VILLAMIL RAMIREZ MARIA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de mayo de 2024, a las 22:26:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1074184625
Código de Verificación	1074184625240501222619

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246267861

PIB
11:34:42

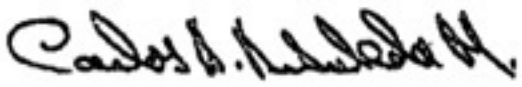
Bogotá DC, 02 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1074184625:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA FERNANDA VILLAMIL RAMIREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1074184625** de EL ROSAL

(MIL SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:01:53 horas del 01/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1074184625,** Apellidos y Nombres **VILLAMIL RAMIREZ MARIA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORDIN**, con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

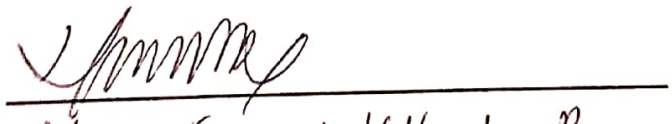
Cordin Corporación para el Desarrollo Integral Humano	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125 Versión: 0 Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021 Página: 1 de 1

El (La) suscrito(a) María Fernanda Villamil Ramírez identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 1074 184 625 expedida(o) en El Rosal Cundinamarca autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el desarrollo Integral Humano CORDIN, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Corporación para el Desarrollo Integral Humano CORDIN no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día primero (01) de mayo de 2024.

Firma 

Nombre María Fernanda Villamil Ramírez

Cédula 1074 184 625

Escaneado con CamScanner

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*		
Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.		
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
TEMA	**TIEMPO PARCIAL**	**FECHA DE CAPACITACIÓN**
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos	1 de diciembre del 2022
Introducción a la Resolución 2674/2013	30 minutos	
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes. ➢ Socialización documentos buenas prácticas de manufactura jardín infantil.	1 hora y 30 minutos	23 de enero del 2023
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	30 minutos	8 de febrero del 2023
Seguridad alimentaria ante el Covid-19: ➢ Medidas de protección. ➢ Lineamientos para establecimientos de bebidas y alimentos.	30 minutos	3 de marzo del 2023
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 30minutos	11 de abril del 2023
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora	4 de mayo del 2023
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora	13 de junio del 2023
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos	6 de julio del 2023
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos	
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora	15 de agosto del 2023
Socialización del plan de saneamiento básico	30 minutos	12 de septiembre del 2023
Evaluación final	30 minutos	
	Tiempo Total	10 horas

ASESORIA INTEGRAL

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email: asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2022



1.INTRODUCCIÓN

El manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A.
Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar, así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

ALCANCE:

En este curso de manipulación de alimentos se enfocará en los principios básicos de la manipulación, procesamiento, almacenamiento, el trasporte, la distribución de los alimentos.

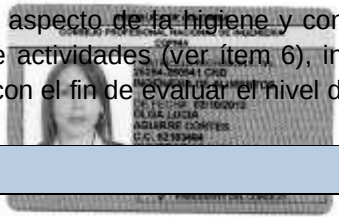
2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 10 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.



4. DATOS DEL CAPACITADOR:

ASESORIA INTEGRAL

Nombre: OLGA LUCIA AGUIRRE

Profesión: Ingeniera de alimentos

No. De tarjeta profesional: 25254-260941CDN

Teléfono/Celular: 7640144 – 3144699725

(sin este sello el carnet de manipulación no tiene validez)

OLGA LUCIA AGUIRRE

TP No. 25254-260941CDN

ASESORIA INTEGRAL
OLGA LUCIA AGUIRRE
NIT: 52103484-3

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINÚA EN MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS (BPM)

Formato de información 2024



1.INTRODUCCIÓN

l manipulador de alimentos tiene una gran responsabilidad frente al manejo y la conservación de los alimentos, cuya finalidad es garantizar la calidad de los mismos frente al consumidor, con el fin de prevenir posibles brotes de E.T.A. Esto debido a que algunos alimentos en su estado natural contienen compuestos tóxicos que son precisos identificar,así como también posibles fuentes de contaminación que son convenientes reducir, aplicando unas buenas prácticas de manipulación (BPM).

ALCANCE:

En este curso de manipulación de alimentos se enfocará en los principios básicos de la manipulación, procesamiento, almacenamiento, el trasporte, la distribución de los alimentos.

2. OBJETIVOS

Al terminar este curso el manipulador estará en capacidad de:

- Conocer la legislación alimentaria y trabajar de acuerdo con ella.
- Identificar las BPM (Buenas prácticas de manipulación)
- Llevar a cabo el sistema PEPS.
- Identificar los diferentes tipos de contaminación.
- Reconocer las causas y consecuencias de la contaminación cruzada.
- Identificar algunas enfermedades de transmisión alimentaria (E.T.A.)
- Reconocer la relación temperatura – tiempo y su efecto sobre los alimentos.
- Realizar operaciones de limpieza y desinfección de forma adecuada.

3.METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la ***capacitación es la andragógica, participativa, interactiva***. Esta capacitación se dividirá en 10 secciones, cada una dedicada a un aspecto de la higiene y conservación de los alimentos. Cada tema tendrá una duración de acuerdo al cronograma de actividades (ver ítem 6), incluyendo un Test al inicio y al final del taller, el cuál comprende el contenido de la sesión con el fin de evaluar el nivel de aprendizaje.

4. DATOS DEL CAPACITADOR: OLGA LUCIA AGUIRRE



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

5. *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*

Las técnicas utilizadas se basan en exposiciones dialogadas, y ayudas visuales como diapositivas, piezas gráficas y, videos relacionados con temas de la conservación y manipulación de alimentos.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TEMA	TIEMPO PARCIAL	FECHA DE CAPACITACIÓN
Pre – Test: Evaluación de conocimientos previos	30 minutos	03 de Febrero de 2024
Introducción a la Resolución 2674/2013	30 minutos	
BPM: Buenas prácticas de manufactura ➢ Personal manipulador de alimentos ➢ Practicas higiénicas. ➢ Equipos y utensilios. ➢ Condiciones básicas de higiene: Instalaciones sanitarias pisos – techos – paredes. ➢ Socialización documentos buenas prácticas de manufactura jardín infantil.	1 hora y 30 minutos	24 de febrero de 2024
Requisitos higiénicos de fabricación: ➢ Rotación de productos (Sistema PEPS) ➢ Empaque ➢ Transporte	30 minutos	15 de marzo de 2024
Protocolo de limpieza y desinfección ➢ Manejo de sustancias químicas ➢ Dosificación de sustancias químicas y uso. ➢ Disposición de residuos (Resolución 2184 de 2019; ***Código de colores 2021***)	1 hora y 30minutos	05 de abril de 2024
Métodos de conservación: ➢ Congelación ➢ Refrigeración ➢ Cocción	1 hora	24 de Abril de2024
Tipos de contaminación y prevención de la contaminación cruzada – (video)	1 hora	18 de Mayo de 2024
ETA: Enfermedades de transmisión alimentaria (video)	30 minutos	22 de junio de 2024
Actividad acuosa y microorganismos patógenos.	30 minutos	
Medidas preventivas y correctivas en el control de plagas	1 hora	27 de agosto de 2024
Socialización del plan de saneamiento básico	1 hora	21 de septiembre de2024
Evaluación final	30 minutos	
	Tiempo Total	10 horas

Calle 76C No. 5 – 49
Cel: 314 469 9725 Tel: 7640144
Email:
asesoriaintegral30@hotmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner